

CRONICA DE COSTA-RICA.

• AÑO I. •

San José, Mayo 6 de 1857.

• NÚM. 10. •

CONTENIDO.

OFICIAL.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.—Causas peneciales.

NO OFICIAL.

LA CRONICA.—Un record.

IGLESIA de Nicaragua.

ESTRANJEROS.—Extractos y documentos.—Francia.—Asia—Granda y Estados Unidos.—Nueva Granada.

VIAJEROS.—que en Bloreto.

MARINEROS.—Aviso.—Mormonato marítimo.

DOCUMENTOS OFICIALES

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Causas civiles sentenciadas por el Supremo Tribunal de Justicia en el mes de Abril de 57.

1. Abril 6.—Juicio ejecutivo seguido por el Señor Manuel Barrientos contra el Sr. Concepcion Murillo, ambos de San José, por cantidad de pesos.—Se declara desierta la apelacion interpuesta por el segundo, y pasa en autoridad de cosa juzgada la sentencia de 1^a instancia.

2. Abril 16.—Articulacion promovida por Don Blas Gutierrez, de Heredia, sobre tasacion de costas en el juicio ejecutivo que contra él siguió el apodado de Don José Cerveró de Valparaiso.—Se declara que el Sr. Gutierrez no debe satisfacer las costas de aquellas partes del expediente que se han declarado nulas, debiendo pagarlas quien por derecho corresponda, con cuyas reformas se aprueba en lo demás la tasacion practicada por el juzgado civil de Heredia.

3. Abril 17.—Juicio sumario de mision en posesion de herencia establecido por el Sr. Espíritu-Santo Solera, como curador de unos menores, reclamando un terreno al Sr. José Manuel Alvarado, ambos de Heredia.—Se manda poner en posesion de la mitad del terreno cuestionado, pro indiviso, con los demás coherederos que haya, a los expresados menores, quienes deberán indemnizar al Sr. Alvarado de la parte que les corresponde en los gastos hechos para adquirir el titulo de propiedad, confirmando la sentencia de 1^a instancia en la parte que deja al mencionado Sr. Alvarado, su derecho a salvo para que ejerza su accion en la vía y forma que permiten las leyes.

4. Abril 17.—Articulacion entablada por el Sr. Ramon Campuz como tercer depositario excluyente en la parte de la máquina y terrenos embargados al Sr. Manuel Atahualpa Cubero, por solicitud del Sr. Ramon Gonzalez, todos de Alajuela.—Se revoca el suspuesto, declarando que no es necesario el acto conciliatorio para que el Juez deje lo que haya lugar sobre la tenencia intentada.

San José, Abril 20 de 1857.—N. Gallegos.

LA CRONICA

San José, Mayo 6 de 1857.

UN RECUERDO.

(NOTAS DE MECANOTRA.—MAYO 4 DE 1856.)

¿Cuán misteriosa y triste es la existencia del hombre!... Lleno de fé en el porvenir; luchando á brazo partido contra el infierno y las preocu-

paciones; atravesando la sociedad contra una corriente cuajada de contrariedades y peligros, llega por fin al término anhelado, ocupa un puesto que ha conquistado por la fuerza de su inteligencia y constancia, va á realizar todos sus ensueños, todas sus nobles esperanzas; va á ser, por fin, útil en alto grado á un pueblo y enocellar tal vez su nombre al lado de los bienhechores del género humano.... y es entonces cuando la muerte llega, le hiere, le arrebata y sepulta en el abismo insondable de la eternidad!

Hoy 4 de Mayo de 1856 han muerto dos hombres consagrados á Costa Rica mas que á sí mismos: dos hombres de elevada inteligencia y corazon: dos amigos míos. ¡Dos amigos menos!

Nuestro pequeño ejército vuelve de Rivas. Ha triunfado, ha vencido al filibusterismo, pero el cólera con su venenoso aliento ha derramado en él la muerte y el espanto.

¡Cuántas nobles y jóvenes vidas ha arrancado á la patria!... Pero entre ellas, cuan útiles, eran inapreciables las de mis dos amigos MARÍA y BULOW!

Hijos adoptivos de Costa Rica, ellos han trabajado con infatigable perseverancia, con inatachable lealtad, en el adelantamiento de su nueva patria.—Obreros de la civilización de este joven pueblo, ellos con sus sables tareas, con su influencia benéfica, han contribuido eficazmente al desarrollo material e intelectual del país.

Escriptor y político MARÍA; militar é ingeniero BULOW; así en la paz como en la guerra, han sabido dedicarse con acierto y laudable tesón al servicio de la República.—Han sucumbido en un momento solemne, en medio de la congoja y la confusión causadas por la horrible epidemia: han muerto casi en un mismo instante: nuestro jefe, atendiendo á su propio mal y graves cuidados, deplora tan irreparable pérdida, y todos lloran la muerte de esos desilustres extranjeros.

¡La fosa que guarda sus restos encierra cien cadáveres! Sobre ella no se inscribirá un

nombre, ni uno solo de esos nombres á quienes la historia de Costa Rica tiene el imperioso deber de consagrar una página de gratitud!

Guárdalos, cartera mia, guardada esos nombres queridos:

“Adolfo Marie,—Alejandro Bulow.” Tal vez mañana yo me haya unido á ellos!—Esperemos.—Adelante.—E. S.—Mayo de 1856.

GUERRA DE NICARAGUA.

(Carta de Méjico)

El 27 de Abril á las seis de la mañana rompió nuevamente el fuego de nuestros cañones y empezó á demoler algunas de las fortificaciones de Rivas.

El pánico volvió á apoderarse de algunos de los aliados en el ejército de Walker, la desercion de su tropa tornó á empezar y seguidamente se presentaron al General en jefe Mora, el celeberrimo Titus, dos mayores, dos capitanes, un teniente, un cirujano, un ingeniero y abogado alemán, y unos 70 hombres más.

Las mujeres, tanto extranjeras como del país, habían sido sacadas de la plaza por solicitud del capitán de la corbeta Santa María, Mr. Davis, pasando á nuestro campamento y despues á S. Juan.

El puerto de San Juan del Sur está ocupado por nuestras fuerzas.

Las lluvias han comenzado y no hay temor á las epidemias. La salubridad es bastante buena.

No se confirma la toma de Santa Ursula.—Las tropas salvadoreñas y guatemaltecas aun no han llegado á Rivas.—Los últimos desertores confirman la creencia de que al empezar el asedio de Rivas, el 22 de Marzo, Walker contaba con mas de 1200 hombres de pelea.—A pesar de la desercion y de los muchos que han muerto en los combates, se asegura que aun le restan 400 soldados, contando con algunos que se llaman ciudadanos americanos.

En el río no hay novedad.

El coronel Cañy continuaba estacionado en San Juan del Norte donde la población ha manifestado sus simpatias por nuestra causa por Costa Rica.

EXTERIOR.

EXTRACTOS Y DOCUMENTOS.

FRANCIA.

El dia 16 de febrero el Emperador Napoleon abrió las sesiones del Cuerpo legislativo y pronunció el siguiente

DISCURSO

Senadores. Señores Diputados.

El año último mi discurso de apertura terminaba con una invocación á la protección divina; le pedía que guisase nuestros esfuerzos del modo mas conforme á los intereses de la humanidad y de la civilización. Este ruego parece que ha sido escuchado.

La paz ha sido firmada, y las dificultades de pormenores inherentes de la ejecucion del tratado de Paris han sido felizmente superadas.

El conflicto entre el rey de Prusia y la Confederacion helvetica ha perdido todo carácter belicoso y podemos esperar muy pronto una solución favorable.

La inteligencia establecida entre las tres potencias protectoras de la Grecia hace para lo venidero justi que se prolongue la permanencia de las tropas inglesas y francesas en el Pireo. Si un desacuerdo desatascable ha surgido con motivo de los asuntos de Nápoles, es necesario imputarlo á ese deseo que anima igualmente al gobierno de la reina Victoria y al mio de obrar en todas partes en bien de la humanidad y de la civilización.

Hoy, que la mejor inteligencia reina entre todas las grandes potencias, debemos procurar seriamente arreglar y desarrollar en el interior la fuerza y la riqueza de la nación. Debemos luchar contra los males de que in aun está exenta una sociedad que progresa.

La civilización aunque tenga por objeto el mejoramiento moral y el bienestar material del mayor número, marcha, es preciso reconocerlo, como un ejército. Las victorias no se consiguen sin sacrificios y sin victimas; esas vías rápidas que facilitan las comunicaciones, abren nuevos caminos al comercio, remueven los intereses, y reflejan hacia otros los países que están aun privados de ellos; esas máquinas tan útiles, que multiplican el trabajo del hombre, reemplazan primero y definitivamente desocupados á nuestros brazos; esas minas que derrama por el mundo una cantidad de riqueza hasta hoy desconocible; ese crecimiento de la fortuna pública que decupla el consumo, tendiendo á hacer variar y elevar el valor de todas las cosas; esa furiosa inagotable de riqueza á que se da el nombre de crédito, produce maravillas, y sin embargo las exacciones de la especulación ocasionan muchas ruinas individuales. De aquí la necesidad, sin detener el progreso, de auxiliar á los que no pueden seguir su marcha acelerada.

Es necesario estimular á los unos, moderar á los otros, alimentar la actividad de esa sociedad judante, inquieta, exigente, que en Francia todo lo espera del gobierno, y á la qual sin embargo debe este opner los límites de lo posible, los cálculos de la razón. Nuestro deber es ilustrar y dirigir. El país prospera, preciso es crecer para no obstante

guerra y la escasez, el movimiento del progreso no se ha detenido. El producto de las contribuciones indirectas, que es el indicio cierto de la riqueza pública, ha excedido en 1856 en mas de 50 millones á la suma, ya tan excepcional, de 1855. Desde el restablecimiento del imperio estas rentas se aumentaron por sí mismas en 210 millones, aparte de los nuevos impuestos. Sufre sin embargo mucho una parte del pueblo; mientras que la Providencia no nos envie una buena cosecha, los millones dados por la caridad particular y por el gobierno no serán mas que débiles paliativos.

Redoblemos los esfuerzos para remediar males superiores á la prevision humana.

Muchos departamentos han sufrido este año el azote de la inundacion. Todo me hace esperar que la ciencia conseguira dominar á la naturaleza. Es para mí un punto de honor el que en Francia los ríos, como la revolucion, entren en su cauce y el que no puedan volver á salir de él.

Una causa de malestar no menos grave reside en los ánimos. Cuando sobreviene una crisis, no hay especie de falsos rumores ó de falsas doctrinas que la ignorancia ó la malevolencia no propague. Ultimamente hasta se ha llegado á perturbar á la industria nacional, como si el gobierno pudiese desear mas que su desarrollo y su prosperidad.

Por eso el deber de los buenos ciudadanos es difundir por todas las partes varias doctrinas de la economia política, y especialmente fortalecer á esos corazones vacilantes que al primer soplo, no ya de la mala fortuna, sino á la menor pausa de la prosperidad, siembran el desdiente y aumentan el malestar con su alarma imaginaria.

Ante las diversas exigencias de la situación he determinado reducir los gastos sin suspender los grandes trabajos, sin comprometer las existencias adquiridas; disminuir ciertos impuestos sin detrimento de las rentas del Estado.

El presupuesto de 1858 os será presentado en equilibrio; se han insertado todos los gastos previstos.

El producto de los empréstitos bastará para saldar los gastos de la guerra.

Todos los servicios quedarán asegurados, sin que nos veamos de nuevo obligados á recurrir al crédito público.

Los presupuestos de guerra y marina han sido reducidos á justos límites, de manera que se conserven los cuadros, se respeten los grados tan gloriosamente adquiridos y se mantenga una fuerza militar digna de la grandeza del país. Con este objeto se ha fijado el contingente anual en cien mil hombres; este numero excede de veinte mil al de los llamamientos ordinarios en tiempos de paz; mas con arreglo al sistema que he adoptado, y á que soy grande importancia, cerca de las dos terceras partes de estos reclutas no estarán mas que dos años bajo las banderas, y formarán luego una reserva que suministrará al país, á la primera aparición del peligro, un ejército de mas de seiscientos mil hombres experimentados.

La reducción del efectivo permitirá mejorar el sueldo de los grados inferiores y de la tropa, medida que hace indudable la carestía de las subsistencias. Por la misma razón, el presupuesto consigna una suma de 5 millones para empezar el aumento de los haberes mas escasos de una parte de los empleados civiles inferiores, que en medio de las mas rudas privaciones han dado el buen ejemplo de la probidad y del celo.

Tampoco se ha olvidado una asignación para establecer los paquetes trasatlánticos, cuya creación hace ya tanto tiempo que está pedida.

No obstante estos aumentos de gastos, se propondrá suprimir desde 1º de enero

de 1858, la nueva décima de guerra, sobre los derechos de registro. Esta supresión es un sacrificio de 25 millones; pero en compensación, y conforme al voto varias veces expresado por el cuerpo legislativo, hago que se estudie el establecimiento de un impuesto sobre los valores mobiliarios.

Un pensamiento enteramente filantrópico había inducido al gobierno á transferir los presidios criminales á la Guayana. Por desgracia la fiebre amarilla, que no había afligido á aquellos países durante cincuenta años, ha detenido el progreso de la colonización. Se trabaja en un proyecto destinado á trasladar estos establecimientos al África ó á otra parte.

La Argelia que, en manos hábiles, vé su cultivo y su comercio extenderse de día en día, merece vuestra particular atención. El reciente decreto de descentralización, apoyará los esfuerzos de la administración, y nada omitiré para presentarlos, según las circunstancias, las medidas mas convenientes para el desarrollo de la colonia.

Recomiendo á vuestra atención una ley que tiene por objeto fertilizar las tierras de la Gascuña. El progreso de la agricultura debe ser uno de los objetos de nuestro constante celo, por que de su mejora ó de su atraso pende la prosperidad ó la decadencia de los imperios.

Otro proyecto de ley, debido á la iniciativa del Mariscal ministro de guerra, os será también presentado; es un código penal militar completo, que reúne en un solo cuerpo, poniéndolas en armonía con las instituciones, las leyes dispersas y con frecuencia contradictorias hechas desde 1790. Os felicitaréis, no lo dudo, por unir vuestra nombre á una obra de tal importancia.

Sefiores diputados, pues que vuestra sesión es la última de vuestra legislatura, permitidme daros gracias por la cooperación tan celosa y activa que me habeis prestado de 1852. Habeis proclamado el imperio; os habeis asociado á todas las medidas que han restablecido el orden y prosperidad en el país; me habeis sostenido enérgicamente en la guerra; habeis compartido mi dolor durante la epidemia y la escasez; habeis participado de mi gozo cuando el cielo me dispensó una paz gloriosa y un hijo amado; vuestra leal cooperación me ha permitido asentar en Francia un régimen cimentado en la voluntad y en los intereses populares. Era una tarea difícil de llenar, y para la cual se necesita un verdadero patriotismo, la de acostumbrar al país á nuevas instituciones. Reemplazar la licencia de la tribuna y las luchas trastornadoras que traían consigo la caída ó la elevación de los ministros, con una discusión libre, pero tranquila y seria, era un servicio distinguido hecho al país y á la libertad misma, porque la libertad no tiene enemigos mas temibles que los arrebatos de la pasión y la violencia de la palabra.

Rohustecido con la cooperación de los grandes cuerpos del Estado y la fidelidad del ejército, y sobre todo con el apoyo de ese pueblo que sabe que consagra todos mis instantes á sus intereses, preveo para nuestra patria un porvenir lleno de esperanzas.

La Francia, sin ofender á los derechos de nadie, ha vuelto á tomar en el mundo el puesto que le convenía, y puede entretenerte con toda seguridad á lo que produce el gran jénio de la Paz. Quiera el Omnipotente no dejar de protegerla, y se podrá luego decir de nuestra época lo que un hombre de Estado, historiador ilustre y nacional, ha escrito del consulado: "La satisfacción reinaba en todas partes, y todo el que no abrigaba en su corazón malas pasiones de parte lo, se gozaba en la felicidad pública."

NUEVA-GRANADA Y ESTADOS-UNIDOS.

(Espíritu de la prensa N. Granadina.)

(Del Nro—Granadino.)

Desde luego, la prensa no puede ni debe discutir por un momento siquiera la cuestión de si conviene ó no celebrar algún convenio que entrañe en el menor grado de nuestra soberanía, independencia, dignidad, ó integridad de territorio. Eso es tan infame, tan ultrajante y absurdo, que no admite la más leve consideración de parte de ningún Granadino de honor y patriotismo.

Si los Yankees quieren á Panamá, que lo tomen por la fuerza, si pueden; pero jamás sentarán su planta en el Istmo, ni otro punto de nuestro territorio, con nuestro consentimiento, sea como dueños absolutos, sea con privilegios especiales de administración ó intervención. El Pueblo Granadino existirá, si ha de vivir independiente y con honor; existirá *integro y libre*, ó desaparecerá de la lista de las Naciones soberanas convertido en esqueleto. El Pueblo Granadino sabrá combatir y sucumbir, pero no sabe abdicar. Sus tradiciones, su condición actual, su gloria, su porvenir y su carácter, le impondrán el sacrificio, pero jamás la ignominia ni la aceptación de la barbarie filibusteria.

El poder ejecutivo declaró desde el primer momento que no había *discusión posible* respecto de las proposiciones relativas á *concesiones ó ventas* en el Istmo; y que respecto á indemnización por los sucesos del 15 de abril, la República se deniega redondamente, por no considerarse con responsabilidad alguna proveniente de aquellos acontecimientos. Propuesto por los Agentes Norte-americanos el *ultimatum* exigiendo 800,000 fuertes por indemnización y algunas concesiones sobre intervención de los Estados Unidos en el Istmo, el *ultimatum* ha sido rechazado y la Administración ha presentado contra-quejas por agravios y perjuicios de parte de los Estados Unidos. En consecuencia, los dos Agentes han declarado rota la negociación, dejando entrever algunas amenazas, y Mr. Morse se prepara para regresar, anunciándose que Mr. Bowlin, Ministro residente, se retirará también.

En presencia de estos hechos, lo mas urgente es que las Cámaras y todo el país conozcan la situación, mediante la publicación completa de lo ocurrido. De esta manera, si la República debe considerarse amenazada, el Congreso podrá tomar inmediatamente las medidas necesarias; el Pueblo se preparará para la lucha, por designio que sea; el Poder Ejecutivo se pondrá en guardia, haciendo retirar los agentes de toda clase que los Estados Unidos mantienen entre nosotros; la prensa considerará la cuestión bajo todas sus facetas; el mundo internacional y civilizado podrá apreciar los hechos y juzgar de nuestra causa; y la diplomacia granadina, apoyada enérgicamente por la opinión nacional, podrá arbitrar los medios internacionales que pongan á cubierto nuestros derechos e intereses.

(Del Tiempo.)

En nuestra opinión el Ejecutivo ha llevado satisfactoriamente su deber en este negociado, cerrando hasta la puerta á la nueva Administración para incurrir en una grave falta, cual sería la de prestarse de algún modo á la enajenación de una parte de nuestro territorio. Las contestaciones de nuestros Plenipotenciarios son de un mérito incontestable, no solo por la firmeza y lealtad del fondo, sino por la habilidad de la forma: estilo conciso, claro, sencillo y pulcro, sin una palabra ofensiva pero tampoco de debilidad. Por nuestra parte nos declaramos satisfechos, *venga lo que viniere*. Ni los hombres ni las naciones se deshonran porque les sobrevengan desgracias superiores á sus fuerzas, sino porque se sometan humildemente á lo que consideran ilegitimo. Los Estados Unidos pueden ahora arrebatarnos

por la fuerza el Istmo, como un ladrón puede despojar á un viandante de su bolsa; eso será una desgracia, pero haremos todo esfuerzo para prevenirla con dignidad, y nunca nuestro consentimiento irá á dar consagración á los ojos de las demás naciones á ese hecho de violación de lo mas obvio principios del derecho público y de la moral universal.

Los plenipotenciarios norteamericanos, que se dan el título aristocrático de *escuderos*, terminaron su gestión por pedir lista y llanamente 400,000 pesos por indemnización de perjuicios sufridos por sus conciudadanos, escuderos también, en el motín ó conflicto del 15 de abril en Panamá; y á esto replicó el Sr. Pembo negando en principio todo derecho á indemnización á los norte-americanos, y pidiendo á su turno á los Estados Unidos 150,000 pesos por indemnización de los daños y perjuicios sufridos por la ciudad de Panamá y varios de sus habitantes, las familias de los nacionales muertos ó heridos, y en sus personas ó bienes algunos extranjeros inofensivos de otras nacionalidades, por ese mismo hecho de que resulta provocador y especialmente responsable un norteamericano.

El Sr. Morse ha debido partir hoy mismo á las diez de la mañana para Washington (Marzo 17.)

NUEVA-GRANADA.

(El Clero, la Beneficencia y la Caridad.)

El Cura, ese divino y noble protagonista de la sublime y sabia filosofía cristiana, debía ser bajo todas sus facetas el tipo perfecto de la Caridad.

Ninguno, como el Cura, puede hacer tantos bienes á la humanidad, porque ninguna como él está en una posición tan ventajosa para dirigir al hombre por el camino del bien y del amor. Al mismo tiempo que un mal Cura, es el peor y más temible enemigo de la humanidad; por que ninguno como él puede corromper tan fácilmente las costumbres, engañar á los hombres, y hacer perder los hábitos de moralidad de un pueblo. Un buen Cura tiene que ser el mismo Dios, por su ejemplo, por su moralidad y sus virtudes; así como uno malo tiene que ser un demonio, porque engaña, porque pervierte y deprava.

Por eso es, que nosotros siempre estamos y estaremos alerta sobre la conducta del Clero. Conocemos que no hay dos sociedades mas idénticas que la sociedad republicana y la sociedad cristiana.

Pero ese clero en vez de seguir la República en todos sus pasos, en vez de aceptar la Democracia con todas sus consecuencias, en vez de respetar y ser obediente á la voluntad supremo, que es la voluntad del pueblo; hostiliza á la República, desobedece al pueblo, y lo que es peor, desciende de su inmaculado y elevado ministerio para ponerse del lado de una bandera política, y luchar no ya por la libertad y salvación de sus hermanos, sino por la muerte y exterminio de su propia gre. Es decir, que los pastores se convierten en lobos; y que ese rebaño ha sido á quien están encargados de dirigir y apacientar, es la presa en que se ceban y la víctima sacrificada á su ambición.

Pero el buen prelado, que tan buen corazón tiene para sentir las desgracias y calamidades que asfixian á su gre, llora porque el periodismo liberal ataca en sus impuros manejos al Clero; pero no llora por los ataques que ese mismo Clero le hace á la Religión con sus abusos y sus escándalos. Llorá, porque se ha perdido todo respeto para con los ministros de un Dios de

masculina y de bondad; pero no hora por los irrespetos que esos mismos ministros cometan contra la Religion, cuando sacan la Custodia como señal del combate á las plazas públicas, cuando convierten la Catedral sagrada en tribuna de difamacion.

El Cora, con esa misión redentora y eminentemente cristiana de que se halla vestido, podía hacer el biezo de las clases infelices y deprimidas del pueblo, por la sanctificación del gran principio de la caridad con su palabra y con su ejemplo. El que es el padre del pueblo, que tiene que estar á todas horas á la cabecera del enfermo, socorriendo al necesitado y dando ejemplos saludables á todos, no puede querer otra cosa que la felicidad de esa misión gral que está encargado de conducir por la gloriosa senda de la virtud. Sus causales que le vienen del pueblo, no deben ser para que atesore y pierda el espíritu cristiano, que se funda en la humildad, en la pobreza y en la caridad, sino para que haga la gloria y felicidad de ese mismo pueblo que dirige; para que los reparta entre las clases necesitadas, vistiendo al desnudo, dando de comer al hambriento, velando por el pudor de la humanidad y protegiendo el honor de las vírgenes.

El sacerdote católico, que no tiene mas familia que su gral, debe repartir con ella su ciencia, sus caudales y hasta sus virtudes. Su felicidad, su brillo y su gloria, consisten en la felicidad, en el brillo y en la gloria de su pueblo.

Pero desgraciadamente, como dijimos al principio, la caridad ha ido perdiendo terreno, y proporcionó que se han ido entibiando los sentimientos cristianos en el corazón del sacerdote. Por una parte, se esfuerza en demostrar que la caridad es la virtud que mas adorna el alma de un cristiano; y por otra ha visto que mientras tales cosas dice, *asalta el balsillo del miserable, atrapa riquezas por todos los medios que su imaginación le sugiere, se convierte en la sanguinaria más temible del bienestar del Pueblo, y no se sacia con nada su sed siempre creciente de placeres.* Ha visto, que si por una parte el sacerdote eloquientemente ensalza la caridad con la predicación; también por otra desprimo eloquientemente la misma caridad, con hechos que abiertamente contradicen sus palabras, y que se hallan en oposición con sus propias doctrinas. Entonces, y cuando el pueblo ha visto en el sacerdote la mentira y el engaño, en vez de la verdad y el cristianismo, pierde la confianza y la fe en la doctrina que se le predica, y pierde también todo sentimiento justo, magnánimo y generoso.

Eso ha sucedido en nuestra sociedad; y por eso hoy ocupan el egoísmo y la indiferencia en el corazón del pueblo, el lugar que antes ocupaban la Caridad y la Beneficencia.

(Del Neo-granadino.)

Variiedades.

QUE ES LIBERTAD?

(Artículo que sería enteramente original si otro no hubiese escrito antes algo parecido.)

Digan lo que quieran los que beben chocolate y té, el café es una cosa excelente por esto es que yo, después de comer, por supuesto, dirijíame todas las tardes en Lima á la fonda de los Baños á saborear con calma una taza de exquisito café, aunque no del que Dios nos dió en este rico valle de cafetos y cafetaleros. Acababa de llegar, y un mozo se acercó á mí como de costumbre. Contra la de muchos urbanos caballeros que piden autocráticamente todo, que mandan á lo Walker cuando van á gastar una peseta ó un peso, le dije:

"Hágame U. favor de una taza de café".

—Traiga U. dos, añadió una voz para mi bien conocida. Yo convivo siempre al señor á quién me convierte.

—Con mucho gusto.—Traiga U. dos.

Era un pobre diablo á quien todos llamaban en Lima el loco Q.: Loco poeta desheredado inicuamente. Loco á quien la desgracia no abraza; á quien si ha debilitado el juicio, no ha despojado de inspiración, de talento, y prodigiosa facilidad para escribir millares de miles de sonetos. Envuelto en barapos, la barba crecida, los ojos sanguíneos, la enredada y larga cabellera cubierta por un gran sombrero, siempre anda con una mano uniendo por delante las falda de su inconfundible levita y llevando debajo del brazo una docena de libros. Su aspecto es repugnante, pero su conversación no.

—Vengo del Congreso, me dijo. Todos, todos están locos, mas locos que todos los locos de San Andrés. Me han querido fusilar. Son unos idiotas. Solo el sabio es libre, como decía un filósofo griego; pero él no había estado en el Perú. Zenón y todos los siete sabios se hubieran vuelto locos aquí, en esta tierra de huano.—¿Que dice U?

—Nada.

—Pero ¿que cree?

—Que tiene U. razón.—¿Que había de decirle?

—Ya yo lo sabía. Siempre tengo razón. Es lo único que no me han robado. Mi única herencia y felicidad. La razón peruana murió en Ayacucho y está enterrada en las islas de Chinchaysuyo. Tal vez yo soy el único hombre cuerdo que ha quedado.

—Bien puede ser.—Tomemos café.

—Tomemos.—Pues señor, ¿sabe U. lo que se han atrevido á decirme los señores congresistas?—Que soy un loco.

—Oid! Y porqué?

—Porque les dije que eran unos hontentes, unos sádicos, unos canaucesos.

—Pero hombre.

—Tengo razones.—He aquí la causa.—Entré y vi... ¡que cosas! ¡que cosas, amigo, que cosas! Por último, cansado de tanto disparate, abrí el Evangelio de Juan Jacobo Rousseau, traducido por mí, y leí esto que voy á leerle—Oíd, oíd.

“La libertad sigue siempre la suerte de las leyes: reina ó perece con ellas.—En el Perú no reina las leyes, luego ha perecido la libertad!

“¡Leisladores! Cuanto mas multiplicáis las leyes, mas despreciables las hacedis, pues es introducir abusos sin corregir los que hay. Todos los que instituís para que vigilen la observancia de las leyes, son nuevos infractores de ellas que van á partir con vosotros el pillaje y el robo. La virtud es hoy el latrocinio. Los hombres mas viles son los mas encumbrados; cuanto mas grandes quieren aparecer, son mas pignatos y mas despreciables. Su infamia es mayor cuanta mayor es su autoridad. Sus honores los deshonran mas. Compráis los sofrijos de los jefes ó la protección de las mujeres, para vender despues el deber, el estado, el honor, la justicia y la patria.—¿Dónde está el pueblo soberano?

—¿Que llamas libertad?

—Afuerá ese loco! Que salga!—Que le echen—A la calle.—A la cárcel—á un calabozo.—Ujier.—Centinela.—Fuera el loco, funeral.

—¿De veras?

—Es una barbaridad. Una felonía. ¿No es verdad?

—Sin duda.

—Créame U. amigo. Créame U.—Yo valgo mas que todos ellos.—Si Lima fuera un Lóndres, yo sería el O'Connell de los indios. Pero los indios son unos burros

de carga. Y los que no son indios son unos pillos. Sin que esto impida que haya pillos y burros de todas las razas.—¿Quiere U. saber donde se haya hoy la inteligencia, la suprema inteligencia de mi patria?—¿Sabe U. cual es el mejor Congreso, la mas sabia Convención?

—¿Cuál?

—La que se reune en S. Andrés.

—No pude reprimir una carcajada. S. Andres es un buen establecimiento de demóntes: mi interlocutor estaba esa tarde nervioso, irritadísimo, pero tenía ocurrencias felices.

—¿Quiere U. que vayamos?

—¿Adonde?

—A San Andrés.

—Vamos, si U. quiere, le contesté y echamos á andar.

No tardamos en llegar. El edificio es estenso, cómodo, bien organizado, y los infelices que han perdido el juicio gozan allí de una asistencia esmerada.

Voy á proponerles, me dijo mi loco, la solución del gran problema que, por no saber resolver ni que contestarme, dió origen á que me echaron del Congreso.

El jefe del establecimiento, muy urbano y respetable, nos acompañaba. Enseñónos primero un pobre viejo cuyo pecho descubierto ostentaba dos grandes cicatrices. Era un honrado soldado de la independencia, á quien habían perseguido y calumniado hasta volverlo loco furioso. Estaba en un momento de calma. Mi buen compañero le preguntó.

—¿Que es libertad?

—Una miseria. He derramado mi sangre por defenderla y he aquí el pago que me han dado. ¡Una cadena!

—Apántemos—y sigamos.

—Presentose á nuestra vista un joven hermoso. Su fisonomía era imponente. Su pantalón negro, pero roto, dejaba ver su robusta y blanca musculatura. Su pecho elevado, su pálido semblante, sombreado por una larga barba y blanda cabellera, le hacían mas interesante. Un gran garro de papel, pintado de rojo con sangre de sus propias venas, y sobre el cual se leían las palabras—“igualdad, libertad, fraternidad” completaba su traje. Era un jóven de origen chileno, cuyas ideas socialistas le habían trastornado el cerebro y arrojado de su patria.

—¿Que es libertad?—Le preguntó mi acompañante.

—La libertad es el Sol de la humanidad. El verdadero Dios de los creyentes. Ante su nombre todo debe callar, en su altar todo debe inmolarse. A su voz los tronos, los reyes, las coronas y las tiaras deben caer, la autoridad humillarse. La libertad es el derecho del trabajo, es el derecho de la revolución, que es la mas grande prerrogativa del hombre. La ley, la autoridad, todo es una farsa. La libertad, en fin, es la facultad de hacer el ciudadano cuantos quiera, sumirse en el ocio ó lanzarse en las revoluciones, para llevar á la humanidad al siglo de oro de la fraternidad de los seres, al reinado del espíritu y de los goces inmortales.

—Mi compañero apuntaba en su libro.

—Fulmos á otro. Había sido clérigo.

—¿Que es libertad?

—Diezmos. Primicias. Regalías. Inmunidades. Derechos de todo cuanto hay santo en la santa Iglesia de Dios, y que los blasfemos me han arrancado con mi curia. Anulación del celibato; consagración de la poligamia. Son unos ladrones; unos herejes.

—Convenido, dijo mi loco; apuntó y foese á otro.

—¿Que es libertad?

—La supresión de todas las aduanas habidas y por haber. Las aduanas son la puerta del infierno. Los aduaneros, los contradores, los guardias, los matones, los vistos y celadores, los grandes ladrones, los perros de la sociedad. Yo e-

ra rico, gracias á los contrabandos que hacía á partir ganancias con ellos. Me negué un día á darles una parte, y me han asesinado.—Ya no hay libertad.

A su lado había otro anciano, comerciante arruinado por estafadores inicuos, en cuya frente reflejaba aun la honestidad. El fiusto, el lujo y el juego de sus amigos le habían hecho quebrar y perder el sentido.

—Que es libertad?

—La probidad de los hombres para con los hombres. El cumplimiento de la máxima santa:—“Ama á tu prójimo como á ti mismo. No quieras para otro lo que no quieras para tí” Esa es la libertad.

—Bueno, esto es bueno, me gusta.

—Diríjmonos á otro, y la pregunta consabida no tardó en oírse.

—¿Que es libertad?

—El imperio de la ley—respondió decididamente que había sido abogado. Yo he sido su campeón. Quise ser ministro, nuncié á redactar la ley para que bajo su ejida pudiese hacer el gran negocio de las consolidaciones—después una contrata de huano, en la que no pagó nada al estado, y robó un millón y medio de pesos. Ni fui ministro, ni me pagó, ni nada. Me encausó por loco, por que denuncié su infamia—y aquí estoy. Esta es la libertad de mi patria. Huano y consolidación.—Escándalo y robo.—A dios señores.

Mi buen acompañante lo apuntaba todo en un immense libro.—En esto llegamos á una larga hilera de locos que estaban tomado el sol en el patio, y que al oír la pregunta ¿que es libertad? respondieron en tumulto.—Pan.—Un empleo.—Mis sueños atrasados.—Muchos enfermos.—Ciento por ciento saneado y los intereses de los intereses.—Un grado.—Mas pleitos.—Una canujía.—Mas escrituras, codicilos y testamentos.—Y otras cien definiciones que no era fácil comprender, siendolo si el adivinar sus distintas profesiones por las que en globo habían dado.

—Mi compañero apuntó y enseguida dijo á otro—¿Que es libertad?

—Dinero.—Si dinero no hay libertad. Yo era muy rico. Todos me querían, todos me admiraban.—Las mujeres se morían por mí. Una señora me llevó á Chorrillos, me dió un bebeaje, jugué, me quitearon cuanto tenía, me robaron hasta la ropa.—Al otro dia todos me despreciaron.—Aquí me tiene U. v. etima de esas señoras, de esos caballeros que llevan narcóticos, barajas compuestas, dados falsos y mil supercherías para enriquecerse á costa del prójimo. Estos son los caballeros! Esta es la libertad.

Nos dirigimos á otro.

—¿Que es libertad?

—Por columnas, en batalla, á la bayoneta adelante, fuego, á la carga, que me quitó la presidencia. Viva la patria! Viva la libertad! A sangre y fuego. Ladrones, bandidos, verdugos, asesinos, mi presidencia, mi presidencia, mi presidencia!!!

Este era un pobre cholo soldado que había perdido el juicio de un balazo que le pegaron en la cabeza en Junín. Creía ser General y como General ser el legítimo dueño de todas las presidencias por derecho divino.

Nos dirigimos á otro.—¿Que es libertad?

—Ser Intendente. Hacer buenos negocios con billetes nacionales de consolidación, y contratos de edificios públicos que no se lleguen á hacer; recibir medio millón adelantado, para irse á pasar las cuatro partes del mundo.—A otro.

—¿Que es libertad?

—El derecho de tomar uno lo que necesita donde quiera que lo encuentre, de grado ó por fuerza. La propiedad es un robo. Todo es de todos. Nada es de ninguno.—Venga ese pañuelo. Si chista U., le mato só ladron.

—¿Qué iba yo á hacer? Me resigné á

